

EL INFRASCRITO GERENTE ADMINISTRATIVO DE LA ASOCIACIÓN DE PENTATLÓN MODERNO, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS AUTORIZADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS CON REGISTRO L2 27895, EN LAS CUALES APARECE ASENTADA EL ACTA NUMERO CERO UNO GUIÓN DOS MIL DIECISIETE (01-2017) DE TRECE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (13-01-2017), EN LA CUAL APARECE ASENTADO EL PUNTO SIETE PUNTO SIETE, QUE EN SU PARTE CONDUCTENTE DICE: -----

“Acta Número Cero Uno guión Dos mil Diecisiete (01-2017), Sesión celebrada por el Comité Ejecutivo de la Asociación Nacional de Pentatlón Moderno, el trece de enero del año dos mil diecisiete, reunidos en la sede ubicada en la Tercera calle dieciséis guión quince, zona Quince, Jardines de Minerva los señores: Sr. Siegfried Wolfgang Brand Orantes, Presidente; Sr. Stephano Juancarlo Hernández Sánchez, Vocal Primero; Sr. Marco Vinicio Cabrera Ávila, Vocal Segundo; Lic. Humberto González Maza, Tesorero y Sra. Ana Ruth Orellana de Porras, Secretaria con el fin de dejar constancia de lo actuado y resuelto, para lo cual proceden de la manera: -----

7.7 UIPM Competitions, envía invitación para participar en la Copa del Mundo # 1 a realizarse en la Ciudad de Los Ángeles, California, Estados Unidos de América en las fechas del 20 al 28 de Febrero en la misma se indican costos de participación, hospedaje, alimentación, lugar de competencia, fechas de confirmación.

Resolución: El Comité Ejecutivo avala la participación de la siguiente delegación: A) Atletas: A.1) Ana Sophia Hernández Cuellar; A.2) Jorge David Imeri Cabrera; A.3) Sofía Cabrera Escobar y A.4) Charles David Fernández Wanke. B) Delegado: B.1) Stephano Juancarlo Hernández Sánchez. C) Se solicita realizar las cotizaciones de los boletos aéreos de la siguiente manera: C.1) Ana Sophia Hernández Cuellar, del 10 al 28 de febrero del año 2017, con la siguiente ruta, partiendo del país en la que reside y retornando al mismo: Berlín, Alemania / Guatemala / Los Ángeles, EE.UU / Berlín, Alemania, se deja constancia que la atleta estará unos días en Guatemala para realizar preparación previo a su participación en la Copa del Mundo # 1. C.2) Charles David Fernández Wanke, del 20 al 27 de febrero de 2017, con la siguiente ruta, partiendo del estado en el que reside y retornado al mismo: Lynchburg, Virginia, EE.UU / Los Ángeles, EE.UU / Lynchburg, Virginia, EE.UU. C.3) Sofía Cabrera Escobar, Jorge David Imeri Cabrera y Stephano Juancarlo Hernández Sánchez del 20 al 28 de febrero de 2017, con la ruta Guatemala / Los Ángeles, EE.UU / Guatemala. D) Solicitar Aval y Juramentación al Comité Olímpico Guatemalteco a efecto de cumplir con lo establecido en la Ley para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte. E) Se aprueba realizar la entrega de viáticos de la manera siguiente, E.1) Charles David Fernández Wanke, la cantidad de Mil Ochocientos Dólares Americanos, correspondiente a Doscientos Veinticinco Dólares Americanos por ocho días de viaje. E.2) Ana Sophia Hernández Cuellar, la cantidad de Dos mil Veinticinco Dólares Americanos, correspondiente a Doscientos Veinticinco Dólares Americanos por nueve días de viaje. E.3) Jorge David Imeri Cabrera, la cantidad de Dos mil Veinticinco Dólares Americano, correspondiente a Doscientos Veinticinco Dólares Americanos por nueve días de viaje. E.4) Sofía Cabrera Escobar, la cantidad de Dos mil Veinticinco Dólares Americanos, correspondiente a Doscientos Veinticinco Dólares Americanos por nueve días de viaje. E.5) Stephano Juancarlo Hernández Sánchez, la cantidad de Cinco Mil Cuatrocientos Dólares Americanos, correspondiente a Seiscientos Dólares Americanos por nueve días de viaje. F) la compra de los boletos se realizará en la siguiente sesión de acuerdo al itinerario previamente establecido. Se deja constancia

que los viáticos que se harán entrega a la delegación, será para cubrir los costos diarios de hospedaje, alimentación y traslados durante la competencia.

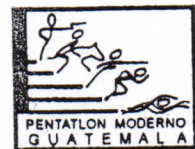
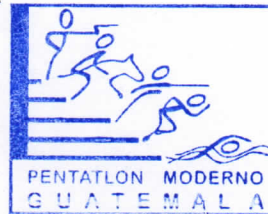


Resolución: El Comité Ejecutivo, al hacer revisión de dichos anexos aprueba el mismo.”

Y, PARA LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES, SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE CERTIFICACION DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL, EN DOS HOJAS MEMBRETADAS DE ESTA ENTIDAD, A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Vo. Bo. MARCO VINICIO CABRERA ÁVILA
VOCAL II DE COMITÉ EJECUTIVO

ALEXANDRO ANDREU
GERENTE ADMINISTRATIVO



GERENTE
ADMINISTRATIVO



COMITE
OLIMPICO
GUATEMALTECO

AVAL

EL INFRASCRITO GERENTE GENERAL DEL COMITÉ OLÍMPICO GUATEMALTECO

Otorga el correspondiente AVAL para la Delegación de la Asociación Deportiva Nacional de Pentatlón Moderno, que participará en el evento: "Copa del Mundo #1", a realizarse en la Ciudad de Los Ángeles, Estado de California, Estados Unidos de América, en las fechas comprendidas del 21 al 27 de febrero de 2017.

ATLETAS:

Charles Fernández
Jorge Imeri
Sophia Hernández

DELEGADO:

Stephano Hernández

Se ruega a las autoridades Civiles, Militares, Deportivas y de Migración, brindarle la colaboración necesaria para el buen cumplimiento de su misión deportiva.

Lic. Gerardo Estrada Mayorga
Gerente General



Guatemala, 14 de febrero 2017
Aval No. 006-DAI-2017